ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XI — NÚM. 527

Se publica semanalmente

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1896

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas

Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPETENCIAS FERROCARRILERAS.

Señores del Consejo Administrativo:

Con el respeto debido: Consecuente con mi propósito constante de llevar mi grano de arena á la gran obra y para los fines que puedan convenir, considero del caso elevar al conocimiento de Sus Señorías las murmuraciones de que hoy se ocupan la generalidad de los interesados en que sea un hecho el ferrocarril central de Aragón, cuyos bienes radican en las zonas por las cuales ha de atravesar tan importante línea.

Dicen pues, que entre las *zancadillas* que hoy obstruyen el paso á la Sociedad constructora á saber: 1.º La avaricia de un corto número de propietarios que ocasionan la formación y tramitación de los expedientes de expropiación forzosa, la cual podrá abreviarse, si alcanza hasta aquí la vigilancia de ese ilustrado y poderoso Consejo administrativo. 2.º El considerable número de amigos y partidarios del Sr. Moreno Campo, que sin estar dominados por la avaricia, son agradecidos á este señor por los esfuerzos que ha hecho para construir una vía económica entre Sagunto y Segorbe, adquiriendo el terreno propio para el emplazamiento de la estación y todo el necesario para convertir en ancha vía la comenzada por él, y ven que se desdeñan los ofrecimientos públicos y solemnes que hizo ante los Ayuntamientos de los pueblos y asociaciones particulares respecto á cederlos por una sencilla tasación: Y como están persuadidos de que el Sr. Moreno Campo en ocho meses puede poner los trenes de ancha vía en circulación en la zona indicada, piensan que existe una oculta mano negra que lo impide, y le vengan presentando contra-expedientes, digámoslo así, que ocasionan paralización de trabajos.

Las personas imparciales, cuyo interés preferente consiste en que sea un hecho el ferrocarril, sin apasionamientos personales, que no llevan nada cubierto bajo de la uña, y perdóneseme esta frase vulgar; solicitan cariñosamente de mi franqueza que tire del tapete por si puede verse con más clara luz la superficie de una mesa codiciada por tantos intrigantes como se ejercitan en el vasto campo de las competencias, sin tener para nada en cuenta los intereses del país. Y yó, que ante la realidad del hecho de la construcción del ferrocarril y el bien del país, *no tenga Señor*, solo invoco la mitad de la histórica frase del famoso capitán francés Magín Duglesquin en tiempos de D. Pedro: «ni quito ni pongo rey», limítome á transmitir murmuraciones por si conviene su esclarecimiento. 3.º La zancadilla que más llama la atención de los que algo piensan y saben de verdad en las regiones interesadas en la realización de la línea es, la que la misma Sociedad concesionaria se crea con la desviación y construcción de una vía paralela entre Sagunto y Valencia á sus costas, sin subvención y sin los derechos ó beneficios que la ley le concede para la contratada de Calatayud á Sagunto, compitiendo con la Compañía del Norte que precisamente acaba de vencer al opulento judío Rostchild, valiéndose de sus líneas de Tarragona á Lérida y Barcelona, ejemplo que debieran tener en cuenta los belgas, pues de la ribera valenciana, sus riquísimos productos, la Plana y Tortosa, etc., por Lérida á Zaragoza, no podrían aquellos salir triunfantes. Y dicen casi todos, que el insigne y concienzudo ingeniero turolense, D. Ramón García, autor de los estudios y plano, base de la ley de concesión del ferrocarril tan deseado, al señalar como natural y provechoso el empalme en Sagunto con la de Valencia á Tarragona, procedió con un acierto digno de fama para su honra en la historia del noble cuerpo de Ingenieros españoles.

Hoy, nadie pone en duda el decidido propósito de ese digno y elevado Consejo, á favor de la más breve terminación de la obra comenzada, y debe ser mayor en estos días en que la provincia de Teruel es víctima del terrible suceso que acaba de destruir los productos de su agricultura. Feliz fuera yo, si para algo sirvieran mis elucubraciones.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 2 Julio 1896.

EL NUEVO OBISPO DE TERUEL

BIOGRAFÍA

La ciudad de Manresa, en cuya historia se mantiene vivo el recuerdo de sus hijos que la han ennoblecido por hechos que la posterioridad menciona con orgullo tan legítimo como exclusivo, cuenta en el número de sus preclaros varones al distinguido é ilustre patricio Dr. D. Juan Comes y Vidal, cuyo retrato, adicionado con algunos datos biográficos, ofrecemos hoy á los apreciables lectores.

En 24 de Junio del año 1844, *nació* en Manresa el ilustre Prelado destinado por sus propios merecimientos á ocupar la silla episcopal de Teruel. Los antecedentes honrosísimos de su vida eclesiástica desde que empezó á cursar latín y humanidades, hasta fecha del 6 de Octubre de 1890, que fué consagrado Obispo en nuestra Basílica, dejamos de mencionarlos, porque, de hacerlo, no vendría á ser sino una repetición, pálidamente bosquejada, de cuanto sobre el particular han dicho oportunamente otros apreciables colegas, cuya narración conocen perfectamente los manresanos.

Los hechos más culminantes, que más sobresalen en la historia de nuestro respetable compatricio, como Obispo que ha sido celosísimo de la Diócesis menorquina durante el periodo de seis años, son dignos de mencionarse, porque en realidad de verdad, al mérito de aquellos hechos realizados por un distinguido hijo de Manresa, entendemos debe corresponder la gratitud de este pueblo muy amante de sus glorias.

Sin más exordio, cumplimos nuestro propósito, asegurando que á la solicitud evangélica del digno Prelado manresano, debe la diócesis de Ciudadela importantísimas mejoras que no se borrarán de la mente de aquellos tan católicos como bondadosos menorquines.

La Catedral, hermoso templo cuyas líneas arquitectónicas son la admiración de propios y extraños, ha sido restaurada bajo los auspicios del Dr. Comes. Sus antes cegados ventanales, son hoy expresión efectiva de luz radiante, que al través de riquísimas vidrieras de severo multicolor, penetra en la iglesia, dando á ésta los tonos de majestuosidad y riqueza de que antes carecía.

El altar mayor de aquella Catedral, uno de los que más se admiran por su valor y arte en nuestros templos de España, fué radicalmente restaurado por la iniciativa del Prelado, y el concurso de su Cabildo.

Dotó á aquel Seminario de espaciosos locales que estaban separados, convirtiéndoles en salones para gabinetes de Física, Historia Natural y Biblioteca. En ésta se están colocando actualmente artísticos estantes de caoba para los libros. Ha establecido la segunda enseñanza oficial y aumentado el estudio de asignaturas de facultad.

En el mismo Seminario se ha construido una espaciosa escuela para enseñanza elemental, dotándola de material adecuado, según los últimos adelantos.

La disciplina y los estudios del Seminario, constantemente inspeccionados por nuestro compatricio, se encuentran á envidiable altura.

Cedió el edificio destinado á Hospital de Ciudadela, que posteriormente han decorado espléndidamente algunos bienhechores, y estableció en él, Hermanas de la Consolación para la asistencia de los pobres enfermos.

Fundó el Convento de M. Monjas de la Enseñanza, que tantos beneficios ha reportado á la capital de la Diócesis de Menorca, comprando el terreno y construyendo el edificio que luego ha donado á dichas religiosas.

Ha coadyuvado eficazmente á otras obras importantes, é instalado otras comunidades religiosas de la Consolación y Josefinas.

El Palacio Episcopal ha sido objeto de importantes mejoras y entre ellas puede señalarse de una manera digna, la espaciosa escalera que ha sido terminada hace pocas semanas y que es obra importante y de buen gusto arquitectónico.

En las amenazas que sufrió la industria de aquella isla, interesó con éxito la protección y apoyo del Gobierno de S. M.

Ultimamente hizo un llamamiento á los Menorquines, para acudir en peregrinación al Santuario del Monte Toro, para pedir al cielo el alivio de las necesidades que nos afligen, siendo atendida la voz del caritativo y bondadoso Prelado, reuniéndose en el

mencionado Santuario más de seis mil personas, resultando un acto imponente y el mayor de cuántos se han realizado en la isla de Menorca.

Las clases sociales de Menorca, desde las de mayores posiciones hasta las más humildes, despidieron al Prelado con vivas demostraciones de pesar y derramando abundantes lágrimas, pués nos consta por un íntimo amigo, que el día en que nuestro ilustrísimo compatricio embarcó parala península, el puerto de Mahón presentaba un espectáculo conmovedor.

Nombrado Obispo de Teruel en substitución del difunto Dr. D. Antonio Estalella, hijo también de Cataluña, no nos cabe la menor duda que mantendrá aquel obispado en las condiciones de importancia que le había dotado el difunto.

El *Diario de Avisos*, al publicar los antecedentes datos biográficos de un ilustre hijo de Manresa, del exclarecido prelado Dr. Comes, á quien felicita cariñosamente en la festividad de hoy, que es la suya propia, le reitera el testimonio de su consideración y respecto, deseándole que en la nueva Diócesis que vá á dirigir, le acompañe la suerte como base de la prosperidad que anhelamos para los diocesanos de aquella antigua provincia aragonesa.

(Del *Diario de Manresa.*)

MÁS REFUERZOS

Es cosa resuelta el envío de nuevos refuerzos á Cuba, que embarcarán en el próximo mes de Septiembre. La forma en que se organizarán las fuerzas expedicionarias, cuyo detalle han publicado ya los periódicos de Madrid, es generalmente elogiada por los peritos en asuntos militares y acredita una vez más la previsión y el acierto del Sr. Ministro de la Guerra. A decir verdad, cuantos aplausos se tributen al digno general Azcárraga los tiene bien merecidos por sus excelentes aptitudes de organizador, que se hacen más apreciables y salientes, aquí donde la imprevisión es la característica de la mayor parte de los gobernantes. Y pues que por fortuna para la patria rige ahora el departamento de Guerra hombre tan experto y celoso como el general Azcárraga, es bien que se alabe su gestión y se pregone su fama en justo premio á losmerecimientos de quien ha sabido conquistarse las simpatías de los propios y el respeto y admiración de los extraños.

Más el envío de esos refuerzos, pedidos por el general en jefe del ejército de Cuba, viene á aumentar las dudas que abriga la opinión pública respecto al gravísimo problema antillano, cuya solución, tan anhelada por el país, nadie vé cercana. El Gobierno que es quien puede saber, y seguramente sabe, la verdadera situación de la isla de Cuba, guarda prudente reserva sobre ella, como si no tuviera absoluta confianza en el porvenir y temiera que los sucesos desmintiesen sus pronósticos.

Las dudas de la opinión están sobradamente justificadas, porque no sabe hasta qué punto ó hasta qué límite han de llegar los sacrificios de hombres y de dinero que al país cuesta la guerra de Cuba. Admira el heroismo é indomable valor del ejército, su abnegación, su patriotismo; recibe con gran júbilo las noticias que diariamente se le comunican de las victorias y gloriosos hechos de armas de los soldados de España, pero en medio de estos repetidos triunfos, la opinión siente cierto abatimiento porque no ve señales de que la insurrección se domine. Allá en Pinar del Rio campea por sus respetos Maceo y su gente, sin que los movimientos combinados de las columnas que los persiguen hayan producido hasta ahora el feliz resultado que se esperaba; y en las demás provincias de la isla se mueven con igual desembarazo los rebeldes, cometiendo mil felonías, sin haberse conseguido limpiar de insurrectos una sola provincia. Es decir, que las cosas continúan en Cuba poco más ó menos lo mismo, y de ahí que el país, que generosamente envía sus hijos y gasta sus tesoros, arda en deseos de saber cuando llega el momento en que el Gobierno estime que se va á hacer el último sacrificio.

NOTICIAS

Cada día se notan más los desastrosos efectos producidos por el pedrisco del 25, viéndose agostar hasta aquellos frutos que parecían haber resistido los efectos de la tronada, y cada vez se deja ver más la tristísima situación en que quedan los pequeños propietarios y braceros de la localidad, privados de toda clase de recursos y con un invierno sin pan y sin trabajo en perspectiva.

En previsión de la miseria en que ha de hallarse sumida la numerosa clase labradora, nuestro celoso Ayuntamiento se ha dirigido á los Poderes públicos haciéndoles comprender la necesidad de fomentar las obras públicas en toda la provincia, y especialmente en esta localidad, para conjurar el grave conflicto que se nos avecina, habiendo además excitado el celo de los representantes en Cortes de la provincia y de toda la región aragonesa, para que interesen al Gobierno á fin de que nuestras justas quejas no sean estériles.

Respondiendo á estas excitaciones los senadores de la provincia, han contestado que apoyarán las gestiones que se hagan, secundando la acción del Ayuntamiento ante los Poderes públicos, y los diputados Sres. Castel y Moret han obtenido de la empresa ferroviaria, encargada de la vía de Calatayud-Teruel-Sagunto, según telegramas de que se dió cuenta en la última sesión celebrada por la Corporación municipal, la promesa de principiar los trabajos en la sección de Teruel en el próximo mes de Octubre, contando, por supuesto, con que los propietarios de las fincas que atraviese la línea den facilidades para la expropiación, no exagerando los precios ni poniendo obstáculos á la acción de los contratistas.

No de éstos, sino de las dificultades que puedan surgir para el abono de la subvención, nacen los temores que abrigamos que no se realice este pensamiento, que sería un gran alivio en las circunstancias presentes para los trabajadores del campo, y quiera Dios que no quede convertida en humo esta esperanza.

—o—

El lúnes por la noche llegó en el coche correo de Madrid, el nuevo Gobernador de esta provincia, D. José Hierro Alarcón, posesionándose de su importante cargo al día siguiente.

Al darle nuestra bienvenida, le deseamos en el desempeño de su misión, toda clase de satisfacciones, tacto esquisito y mucha diplomacia, para no dejarse imponer de la nefanda camarilla que consiguió desprestigiar por completo á su antecesor, cuya carencia de facultades para gobernar la provincia le obligó á dejarse secuestrar por tres ó cuatro políticos aventureros que le rodeaban, y que de una manera lastimosa abandonaron á su ídolo cuando lo vieron cesante.

Del enemigo el consejo, Sr. Hierro.

—o—

Para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, pidió y obtuvo en la última sesión celebrada por el ayuntamiento, dos meses de licencia nuestro celoso Alcalde, D. Antonio Silvestre.

Con igual objeto fueron concedidos 45 días de vacaciones á los concejales D. Miguel Atrián y D. Vicente Crespo.

A todos, queridos amigos nuestros, deseamos que encuentren en los baños el remedio que buscan.

—o—

Durante la ausencia del Sr. Silvestre, queda encargado de la alcaldía el primer teniente, nuestro respetable amigo, D. Vicente Tarrat.

—o—

Anteayer celebró Teruel el vigésimo segundo aniversario de las tristes jornadas del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874, en que dos partidos españoles en lucha fratricida convirtieron nuestra heróica ciudad en teatro luctuoso de sangriento espectáculo.

Han pasado veintidos años, y la memoria de las víctimas sacrificadas en defensa de las libertades pátrias se ha hecho más ostensible este año entre los habitantes de nuestro pueblo querido, que para perpetuar aquellas gloriosas fechas ha inaugurado un esbelto monumento que en fúnebres y marmóreas lápidas constan con caracteres indelebles los nombres de los que sucumbieron en ambas jornadas.

Como de costumbre, se efectuó la procesión cívica con bastante concurrencia de los antiguos milicianos, particulares, comisiones de todos los centros, círculos, diputación y el ayuntamiento, presidiendo el nuevo gobernador Sr. Hierro.

La comitiva recorrió la carrera señalada en el programa, llegando á la plaza de la Libertad para inaugurar el monumento recientemente terminado.

Nuestro queridísimo amigo y jefe, D. Mariano Muñoz Nougués, tuvo la honra de ser designado por el ayuntamiento para ofrecer, en nombre de la corporación municipal, la corona que todos los años dedica á las víctimas, y con tal motivo improvisó un elocuente y correctísimo discurso, que se oyó con religioso silencio por el apiñado concurso que acudió al acto.

En la imposibilidad de publicar íntegra tan entusiasta peroración daremos á conocer algunos de sus principales conceptos que tomamos al oido:

«Hora era ya, señores, de que los mártires de la libertad, las víctimas ilustres del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874 tuvieran en Teruel un monumento que perpetuara su memoria y que á la vez que recordara las virtudes cívicas de muertos tan queridos, diera testimonio perenne del agradecimiento, del respeto, de la veneración que les tributamos los vivos, proclamando en todo tiempo que si ellos fueron grandes por su abnegación, por el sacrificio que hicieron de sus preciosas vidas en aras de santos deberes, nosotros al honrarlos, nos honramos y cumplimos como buenos.

Porque como ha dicho un escritor eximio, tan profundo en el pensar como artista en el decir, los pueblos modernos empiezan á comprender que su mayor título á la estimación del género humano y á la inmortalidad en el tiempo, dimana de sus predilectos hijos, creadores de su gloria.

Y este pueblo que, valeroso en sus legendarios orígenes, enérgico defensor más tarde de sus fueros y privilegios, y campeón decidido y esforzado siempre de las públicas libertades en lucha con el absolutismo y la reacción, tiene escritas con hechos en la historia páginas brillantes, sería indigno de su tradición nobilísima y de su glorioso pasado si hoy que por todas partes se levantan estátuas y esculpen lápidas conmemorativas, no fijase en caracteres imborrables las fechas ahí escritas, juntamente con los lemas que á su lado se ostentan de *Libertad* y *Heroismo.*

. . . .

Este aniversario es, señores, la plegaria que elevamos al cielo por el alma de los muertos, cuyos nombres aparecen ahí escritos; la lágrima de dolor que vertemos y depositamos en su tumba, el tributo de admiración que nos arranca su heroismo; y es también la promesa que reproducimos, la pala-

bra que anualmente empeñamos de inspirarnos en su ejemplo; mas para que la plegaria sea grata á los ojos de Dios, para que la lágrima brille limpia de toda impureza y la admiración se muestre desinteresada y sincera, es preciso que vengamos con el corazón henchido de amor y exento de ódio, que prescindamos de la pasión que divide y separa, que fermenta la discordia y mantiene antagonismos, y escuchemos sólo la voz del sentimiento más puro y de los dulces afectos.

Entre los nombres ahí inscritos, están el de un pundonoroso Jefe del Ejército, los de valientes Guardias civiles y de soldados bisoños que á nuestro lado pelearon. Con bautismo de sangre ganaron en Teruel carta de ciudadanía, y son nuestros hermanos. Ante sus muertos debemos exclamar, pues, ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Guardia civil!

Mártires de la libertad y del deber: héroes del 3 de Julio y del 4 de Agosto de 1874, que desde la mansión de la gloria, en donde estais, presenciais este acto; aceptad este recuerdo de piedra que nuestro pueblo os dedica y la modesta corona que por mi conducto os ofrece el Ayuntamiento.»

Después dedicaron coronas los Sres. Ibañez (D. Miguel), por la Milicia; Baquedano, por el Centro Federal; D. Juan Salvador, por la Juventud Republicana; D. Pablo Gracia, por el Turolense, y por los huérfanos, D. Pedro José González; este último hijo de una de las víctimas, pronunció también un bonito discurso, correcto y morigerado, que gustó mucho y mereció aplausos.

La comitiva volvió al consistorio, disolviéndose después de dirigir su palabra al pueblo el Sr. Gobernador, que recomendó á los presentes que inculcaran en el corazón de sus hijos las virtudes cívicas de los que sucumbieron por la patria, tributando un recuerdo de admiración y cariño á nuestro ejército de Caba que lucha con denuedo por salvar la integridad nacional, terminando con tres vivas á Teruel, al Rey y á la Guardia civil.

Se repartieron después las limosnas de costumbre á las viudas que sobreviven de aquellos valientes defensores de Teruel.

—o—

El Cabildo catedral se reunió el mártes último y confirmó el nombramiento de Vicario Capitular, (S. P.) á favor del ilustrado canónigo Deán, D. Jesús Navarro y Ortega.

Damos la enhorabuena por ello al nombrado.

—o—

Nuestra primera autoridad civil, en un atento B. L. M., se ha dignado comunicarnos su toma de posesión, significándonos al mismo tiempo que atenderá con gusto las indicaciones de la prensa para fomentar los intereses de la provincia que se le tienen encomendados.

Damos las gracias por su galante atención y ofrecimientos al Sr. D. José Hierro y Alarcón, y cuente que por lo que respecta á esta humilde y ya vieja publicación, tendrá muchísimo honor en coadyuvar á tan plausible objeto.

—o—

Hemos tenido especial favor en estrechar la mano de nuestro querido amigo, el ilustrado catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de Zaragoza, D. José Rubio, el cual pasará entre nosotros el período de vacaciones y al lado de su distinguida familia.

Sea muy bien venido, y esperamos no olvide la indicación de Torán sobre *los barrenderos*.

—o—

En la sesión celebrada el 25 del pasado Junio, el Ayuntamiento acordó prestar gratuitamente á la Diputación provincial para reforzar la banda de la Casa de Beneficencia, varios de los instrumentos que tiene en sus almacenes, procedentes de la extinguida música municipal.

—o—

Los dignos representantes de esta provincia, Sres. Castel y Gasca, se han apresurado á levantar su voz en las Cortes, solicitando para Teruel prontos auxilios del gobierno, que mitiguen algún tanto la gran desgracia que le aflige por las últimas tormentas.

Damos las gracias en nombre de los damnificados á aquellos señores, y les rogamos que no cejen hasta conseguir que el gobierno atienda sus justas peticiones.

—o—

El ayuntamiento ha acordado subastar el próximo sábado los palcos para la popular corrida de la *vaquilla del Angel*, como ya lo hizo el año pasado con aplauso de todos.

La subasta se anunciará por pregón.

—o—

Han llegado á Valencia nuestros respetables amigos, el diputado á cortes por Huesca, D. Manuel Camo y el infatigable hijo de esta provincia, y propagandista acérrimo de nuestro ferrocarril D. Domingo Gascón.

Es posible que dentro de breves días tengamos el gusto de ver entre nosotros á estos dos ilustres aragoneses, cuyo viaje está relacionado con algo que á todos nos interesa.

—o—

Nuestro estimado colega *Las Circunstancias* dice que el tristemente célebre *camarillero*, D. Pantaleón Cortel, está en una masia del término de Mora, custodiado por la Guardia civil para que nadie lo ofenda.

Si el hecho es cierto, llamamos la atención del nuevo Gobernador, para que corte ese abuso y manifieste á D. Pantaleón que en lo sucesivo se abstenga de poner en evidencia á las autoridades, pues no todas le han de consentir sus excentricidades.

—o—

El digno hijo de esta provincia, y representante de esta Económica Turolense, el acaudalado industrial madrileño, D. Carlos Prats, ha telegrafiado á nuestro amigo, D. Amado Lasarte, presidente de aquella Sociedad, manifestándole que se ha formado en Madrid una Junta mágna para oponerse al proyecto sobre subvenciones á las empresas ferroviarias.

Son de agradecer el interés y actividad que por esta provincia demuestra nuestro paisano Sr. Prats.

—o—

El jueves último se inauguró la temporada oficial de los Baños de la Huerta Nueva, cuyas aguas, por sus efectos medicinales, se van acreditando en todas las provincias limítrofes, de las cuales viene un regular contingente de enfermos á buscar el alivio á sus padecimientos.

De suponer es que aumente en este año la concurrencia de bañistas, los cuales encontrarán en el establecimiento buen servicio y esmerado trato.

—o—

El ilustre y sabio hijo de esta provincia, digno Rector de las Escuelas Pías de Valencia, el P. D. Manuel Sanchez, ha sido nombrado Provincial de las mismas, como justo premio á los relevantes servicios que lleva prestados en la sagrada institución, debida á San José de Calasanz.

Tenemos suma complacencia en dar esta noticia que afecta á uno de los esclarecidos hijos de esta provincia, que por su talento y virtudes llegará á ser una gloria de Aragón.

—o—

D. Francisco Javier Manrique, dignísimo Delegado de esta provincia, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que venía sufriendo hace días.

Tenemos una viva satisfacción por ello y felicitamos á tan probo y querido funcionario.

—o—

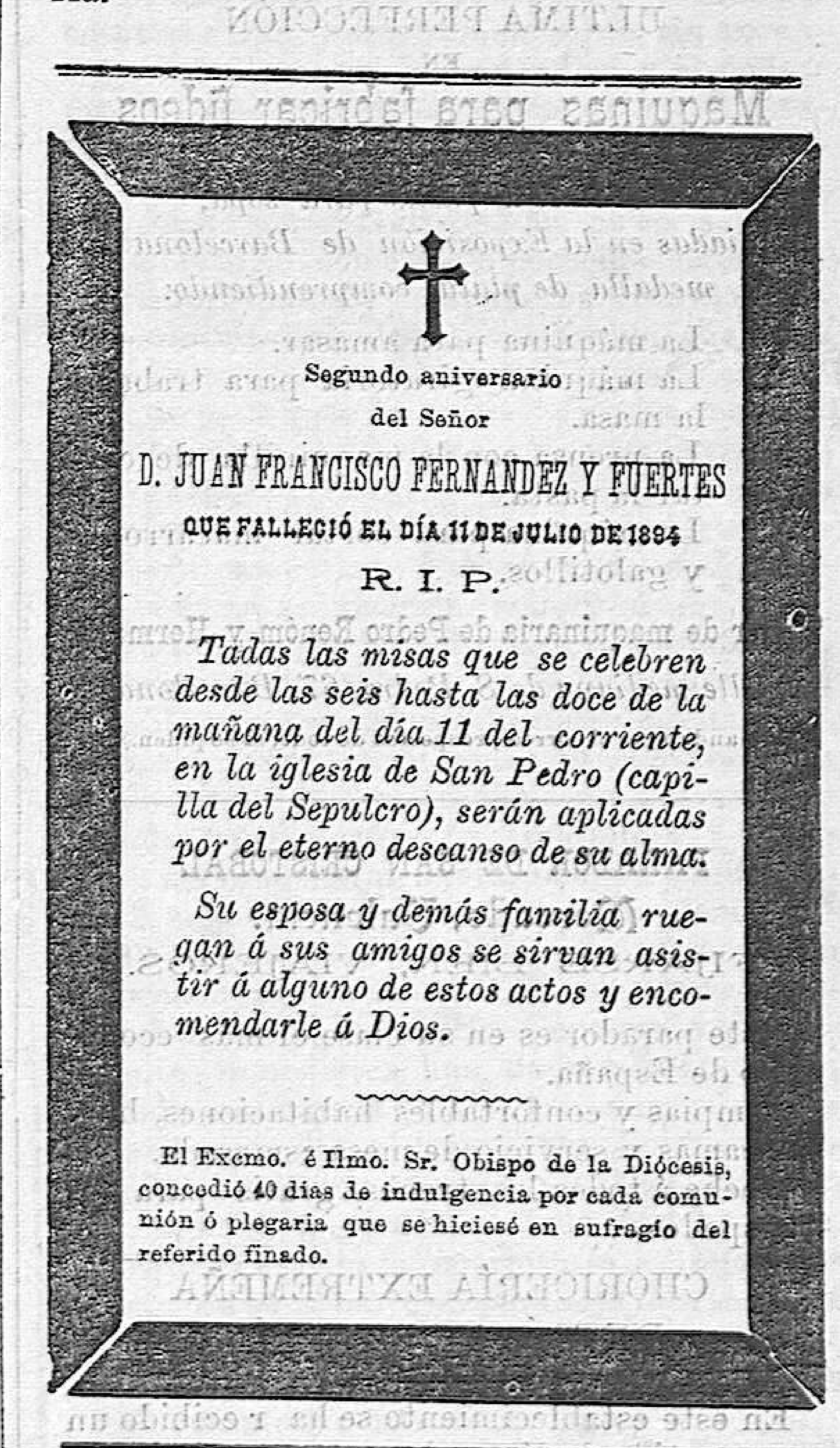
Han sido nombrados Administradores subalternos de Bienes del Estado en esta provincia D. Mariano Rivera para el partido de Calamocha, D. Fermín Franco Peralta para el de Castellote, D. Miguel Izquierdo Navarro para el de Mora de Rubielos, D. José Escobedo y Rillo para el de Montalban, don Lorenzo Laplana para el de Hijar; para el de Albarracín D. Leandro Saez Picache y para el de Alcañiz D. Santiago Contel y Marqués.

Estas Administraciones constituyen una gran ventaja para los pueblos y particulares de los partidos que tuvieren que verificar ingresos en la Hacienda por Bienes desamortizados, 20 por 100 de Propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales, censos, arriendos y en general por todos aquellos conceptos que se relacionen con los Bienes y derechos del Estado, evitando dichas Administraciones penosos viajes y gastos al público toda vez que desde hoy podrá ingresar sus pagos en las mencionadas subalternas las que librarán los correspondientes resguardos de las entregas.

—o—

Las actas declaradas graves en el Congreso, son veintidos, y están ya señalados los turnos de su discusión que no se sabe cuándo comenzará.

Figuran entre las tres últimas las de Mora y Albarracín, de manera que bien podemos asegurar que se pondrán á discusión al terminar la cuarta legislatura ó, lo que es lo mismo, cuando todo haya pasado á la historia.



Segundo aniversario

del Señor

D. JUAN FRANCISCO FERNANDEZ Y FUERTES

QUE FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JULIO DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las seis hasta las doce de la mañana del día 11 del corriente, en la iglesia de San Pedro (capilla del Sepulcro), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de estos actos y encomendarle á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concedió 40 días de indulgencia por cada comunión ó plegaria que se hiciesé en sufragio del referido finado.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

—o—

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.° La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano, *Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.*

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos, mediana á 30, grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada, chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él también. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

—o—

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

—o—

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°

CHOCOLATE A BRAZO

DE

ANTONIO GÓMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio ni en el género.

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canelas.

Se dan CIEN pesetas de gratificación al que pruebe lo contrario.

No dudando el público de las diferentes substancias con que se puede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, núm. 16, Teruel, á los siguientes precios:

Desde 1'25 pesetas libra, de 360 gramos, hasta 2'50 pesetas, advirtiendo que se hace una rebaja por libra de 7 ú 8 por 100, según la clase.

No fiarse de anuncios de legítimos chocolates si no dán gratificación si resultese adulterado.

No equivocarse, Democracia 16, Teruel.

—o—

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

—o—